

PRIMERA SALA DE LO LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL GUAYAS

Guayaquil, 18 de septiembre del 2012
Oficio No. 727-2012-1SLNA-CPJG

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.



De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el auto de fecha 31 de agosto del 2012, a las 15h37, remito a usted el expediente completo de la Acción de Protección seguida por BLANCA CORDERO HERNANDEZ en contra de la INTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL, signada en primera instancia con el No. 385-C-2011 en 157 fojas, y en segunda instancia signada con el No. 1440-2011 en un cuerpo de 39 fojas, por haberse interpuesto **Acción Extraordinaria de Protección.**-

Atentamente

Ab. Deysi Catalina Ordoñez

SECRETARIA (E)

CORTE CONSTITUCIONAL	
SECRETARIA (E)	
Recibido el día	18 de septiembre de 2012
Sepe-2012	08:30
Por	23
DOCUMENTOS	
LA SECRETARIA (E)	

